

Informe del Comisario

A los Señores Accionistas de CIRKWITOS S.A. (RADIO SHACK)

De acuerdo con las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigentes de CIRKWITOS S.A. cumplo con mi obligación en calidad de Comisario de la empresa, en presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del año 2012.

De la revisión efectuada debo resaltar lo siguiente:

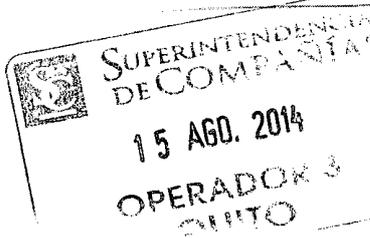
1. He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos, encontrando que cumplen con las normas de Contabilidad vigentes.
2. Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas y con lo que establece la Superintendencia de Compañías. Cabe señalar que con responsabilidad CIRKWITOS S.A. preparó y presentó de manera razonable los estados financieros de acuerdo a lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseño, implementación y mantenimiento razonable de los Estados Financieros, para que en ningún caso contengan errores o distorsiones.
3. La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia, se llevan y mantienen correctamente.
4. La Compañía se encuentra al día en sus obligaciones laborales.
5. CIRKWITOS S.A. ha cumplido a cabalidad su obligación de contribuyente con el S.R.I.
6. Dejo constancia de que los administradores prestaron amplia colaboración para el cumplimiento de mi labor.

En mi opinión de la evidencia obtenida, y de la revisión de los documentos efectuada, concluyo que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, de manera clara la situación financiera de CIRKWITOS S.A. al 31 de diciembre del año 2012, así como también, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado a la fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera

Atentamente,

Norma Salgado O.
Norma Salgado O.
COMISARIO PRINCIPAL

San Francisco de Quito D.M.
Marzo 06 2013



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en 14 Fojas 4 AGO 2014



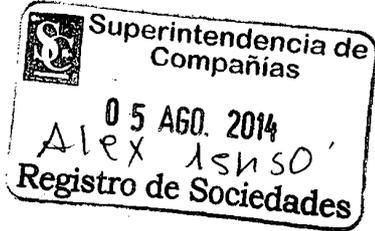
Norma Salgado O.
Norma Salgado O.
Notaria Primera de Quito



32474

Quito

Quito, 1 de agosto del 2014.



Señor
Agustín Domínguez Jaramillo
Técnico en Gestión
Delegado del Secretario General
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO
Ciudad.

De mi consideración:

En respuesta a su OFICIO No. SCV.IRQ.SG.SRS.2014.4519.17041, adjunto sírvase encontrar documentación solicitada de la empresa CIRKWITOS S.A. RADIOSHACK con Ruc No. 1791284321001 cuyo expediente es 48772.

Informe Gerente 2012 ✓
Informe de Comisario 2012 ✓
Acta de Junta General año 2012 ✓
Informe de Auditoría año 2013 ✓
CIRKWITOS S.A. RADIOSHACK con Ruc No. 1791284321001 cuyo expediente es 48772.

Seguro de contar con su aceptación, quedo de ustedes.

Atentamente,

ok b

STEVE UQUILLAS ORDOÑEZ
GERENTE GENERAL

C/c. archivo

Gerente 12 ✓
Comi 12 ✓
Acta 12 ✓
Audi 13 ✓



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

OFICIO No.: SCV.IRQ.SG.SRS.2014.4519.17041

Quito D.M., 18 de junio de 2014

Asunto: Trámite No. 24611-0

Señor
Steve Uquillas Ordoñez
Gerente General de la compañía
CIRKWITOS S.A.
Presente

De mi consideración:

En atención a su petición de 13 de junio de 2014, receptada en esta Intendencia de Compañías en la misma fecha, cúpleme manifestarle que, lamento no otorgar la documentación solicitada, por cuanto, el Informe de Gerente, el Informe de Comisario, el Acta de Junta General del año 2012 no se visualizan y el Informe de Auditoría del año 2013 está incompleta, por lo que es necesario superen estas observaciones presentando la documentación original en esta Entidad. Mientras tanto en el Informe de Obligaciones Pendientes de la compañía se reflejará el respectivo incumplimiento.

Finalmente le informo que, en cumplimiento de la política gubernamental de transparentar la información y por ser uno de los objetivos estratégicos institucionales, la Superintendencia de Compañías pone a su disposición el Directorio de Compañías Activas a nivel nacional. Para utilizar esta herramienta de consulta, deberá ingresar a la página web institucional www.supercias.gob.ec, en el enlace "Portal de Información" pulsar "Sector Societario". En esta ventana, encontrará el ícono "Directorio de compañías activas", en donde podrá realizar la búsqueda por el RUC, nombre o número de expediente de la empresa. De esta forma, será posible consultar los datos generales de una compañía, así como también los relativos a los socios y/o accionistas de las sociedades mercantiles; y, desde luego, extraer la información antedicha en formato Excel, además podrá imprimir el C.C.O. Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal de la compañía, y validarlo dando click en "Validación de Certificados Electrónicos".

Atentamente,

Sr. Agustín Domínguez Jaramillo
TECNICO EN GESTION
DELEGADO DEL SECRETARIO GENERAL
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO